

# ICLEI RexCom - Declaración de candidatura 2021 - 2024

**Nombre completo:** Juan David Palacio Cardona

**Posición:** Director

**Institución:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Colombia

## 1. Resumen del currículo actualizado del(a) candidato(a):

Juan David Palacio Cardona es abogado de la Universidad Eafit, Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal de la Universidad Católica de Colombia y Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales de la Universidad Externado de Colombia. Medellín

Actualmente se encuentra cursando una Maestría en Gestión Pública en Universidad de El Rosario, Argentina.

Es el funcionario más joven que ha ocupado el cargo de Secretario General, del Concejo de Medellín. A sus 25 años estuvo al frente de esta dependencia, máxima autoridad administrativa, demostrando liderazgo, capacidad de trabajo en equipo y un gran respeto por el grupo humano que conforma la entidad.

Ha sido asesor jurídico externo de varias empresas en temas de derecho laboral, seguridad social y movilidad.

Ha sido una persona dispuesta a asumir grandes retos. Su capacidad intelectual, de trabajo, su sentido crítico y de responsabilidad social, es reconocido por quienes han compartido con él diferentes espacios laborales y académicos.

“Construir confianza requiere de un cambio de mentalidad, para fomentar los valores y la ética en todas nuestras actuaciones”

El actual director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá es un ser humano integral, comprometido, honesto, prudente, muy familiar y servicial.

## 2. Indicación de interés temático:

- Desarrollo bajo en emisión

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá como autoridad ambiental del territorio ha venido trabajando desde hace varios años en la construcción de una región baja en emisiones y para esto ha diseñado y formulado un plan de cambio y variabilidad

climática, el cual se construyó a partir de un inventario actualizado de GEI, una batería de indicadores y con el apoyo de universidades locales entre otros actores expertos en cambio climático. En este plan se contemplan medidas de adaptación y mitigación y una serie de acciones que ya se vienen implementando y que se articulan con otros planes tanto nuestros como de los 10 municipios que integran el Valle de Aburrá.

- Desarrollo basado en la naturaleza

Como se mencionó anteriormente dentro de las competencias como autoridad velamos por la conservación de los recursos. Gestionamos el recurso hídrico, la calidad de aire, la protección de la biodiversidad, la flora y fauna, los residuos y regulamos el uso sostenible de los mismos con el fin de hacer de nuestro territorio una región sostenible; en ese sentido y como entendemos que la sostenibilidad ambiental y natural es el factor más importante para garantizar los abastecimientos futuros de las zonas urbanas que cada vez son más, nuestro plan de gestión ha adoptado grandes proyectos que velan por salvaguardar estos recursos, por gestionar el riesgo a través de la educación y conocimiento del mismo, protegiendo los vínculos urbano-rurales para garantizar la seguridad alimentaria y promoviendo la economía circular, entre otros.

- Desarrollo resiliente

Cuando hablamos de un desarrollo resiliente nos referimos a la capacidad resistir y recuperarnos de los impactos ambientales que son cada vez más y mayores debido a ese fenómeno climático al que nos vemos sometido. Nuestras condiciones geomorfológicas, nos hace una región especialmente vulnerable y se hace aún más necesario conocer y adaptarnos a estas condiciones cambiantes y adversas; el Área Metropolitana del Valle de Aburrá cuenta con una oficina de gestión del riesgo con el fin de trabajar de la mano de la comunidad y otros actores para prevenir y mitigar el riesgo.

Esto implica una planificación y diseño políticas, planes y acciones que incorpore sistemas y medidas de adaptación a los cambios climáticos, como inversión en infraestructura y reforzamiento de viviendas; También se hace necesario fortalecer nuestro sistema de alerta temprana con el fin de dar a conocer el riesgo, apropiar a la comunidad y prevenir a la población antes de que ocurran los desastres además de estudios que nos permita predecir los riesgos y que podamos minimizar las pérdidas.